

Fecha 11.11.2025	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



EL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

POR GUILLERMO HURTADO

Este Gobierno le ha dado al tema Educativo una atención prioritaria. Por desgracia, hay algunos focos rojos que vienen desde atrás que no pueden ignorarse. Lo que tampoco puede dejar de tomarse en cuenta son los problemas más recientes, los que han surgido en este mismo sexenio, ya que su solución depende de las decisiones adecuadas de las autoridades educativas actuales.

El conflicto en la Universidad Pedagógica Nacional ha crecido de manera inesperada. Lo que comenzó como una demanda de los estudiantes para resolver problemas muy básicos de infraestructura y de seguridad, se ha convertido en un enfrentamiento entre el estudiantado y la actual rectora, la Dra. Rosa María Torres Hernández. Hay que señalar que los profesores del plantel de Pícaro Ajusco han decidido apoyar las demandas de los alumnos y se han unido al paro en solidaridad con sus demandas.

Para visibilizar sus demandas, los estudiantes bloquearon algunos carriles del Periférico Sur la semana anterior. No me parece que ese tipo de medidas sean las más adecuadas, pero entiendo que los estudiantes quieren que se les escuche.

Los paristas han denunciado la actitud poco construc-

tiva de las autoridades, no sólo de la rectora, sino también de otros funcionarios, frente a las demandas de los estudiantes. En vez de recibirlos con una actitud abierta al diálogo, se han encerrado en sus oficinas y, las pocas veces que las autoridades han aceptado dialogar con los estudiantes lo han hecho con una actitud prepotente e incluso burlona. Como resultado de esa actitud negativa, los paristas han incluido en su pliego petitorio la renuncia de la Dra. Torres Hernández, que ocupa la rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional desde el 28 de diciembre de 2018.

La situación ha llegado a un punto en el que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública deben tomar cartas en el asunto para ayudar a los grupos enfrentados a llegar a un acuerdo o, de ser indispensable, a cambiar a la persona que ocupa la rectoría para destrabar el conflicto.

En el conflicto de la Universidad Pedagógica, como en los de otras instituciones educativas, por ejemplo, la UNAM, debemos pedir a todas las partes que actúen con responsabilidad. No se trata, por supuesto, de hacerse de la vista gorda de los problemas tangibles, sino de enfrentarlos con madurez e inteligencia. Lo que se debe poner por encima de todo es el interés de la institución. Los alumnos, profesores, trabajadores y funcionarios de las universidades públicas deben estar conscientes de que su función es la de servir a los intereses de la nación. Cada quien desde el cumplimiento de su propia tarea: los estudiantes estudiando, los profesores enseñando, los trabajadores colaborando, los funcionarios administrando. Se dice fácil, pero a veces da la impresión de que algo tan sencillo se olvida cuando los conflictos universitarios se salen de control.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / [@hurtado2710](https://twitter.com/hurtado2710)

